

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 08-nov-21. A Despacho del señor Juez, el presente proceso. Queda para proveer.

ELIANA MARCELA VIDAL ARIAS

Secretaria

Auto Int. N°: 2046
Proceso: Sucesión
Solicitante: Silvano Tello Rojas, Maria Lorenza Tello Rojas, Daissy Tello Rojas, Emma Tello Rojas, Omaira Tello Rojas
Causante: Eulogia Rojas Rojas
Radicación: 765204003005-2021-00016-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

Palmira (V.), nueve (09) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Revisadas las presentes diligencias, se evidencia contestación allegada por parte de la DIAN a través de oficio N° 115242448-511-JAT-O.A.501 del 13 de abril del 2021, donde requiere ciertos documentos, los cuales deberán ser aportados por la parte interesada directamente a dicha entidad y con copia a este Juzgado, con el fin de obtener la información que de esa entidad es requerida y de continuar con el trámite de este proceso.

Por lo expuesto este Juzgado,

DISPONE:

PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENTO de la parte interesada, el oficio N° 115242448-511-JAT-O.A.501 del 13 de abril del 2021 allegado por la DIAN.

SEGUNDO: REQUERIR al apoderado judicial de la parte interesada para que remitan la información solicitada en el Oficio número 115242448-511-JAT-O.A.501 del 13 de abril del 2021 allegado por la DIAN, directamente a la entidad al correo electrónico ggiraldoc@dian.gov.co y con copia a este Despacho.

NOTIFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO

Juez

2

Firmado Por:

Carlos Eduardo Campillo Toro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

J05CMPALMIRA
765204003005-2021-00016-00
Auto deja en conocimiento

Código de verificación: **79b1584b1053bc853f3e32dc1ccee95e6d8574380b4f3802d554fc0fc981f0e7**
Documento generado en 09/11/2021 10:49:48 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>